

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA****Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
ambiental****Apartadó**

La suscrita jefe de la Oficina Jurídica de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, en uso de las facultades conferidas por Resolución N°100-03-10-01-0024-2015 del 19 de Enero de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Sociedad **AGROCHIGUIROS S.A.S.**, identificada con NIT 890929809-9 representada legalmente en suplencia por el señor **LUIS ALBERTO SANIN CORREA** identificado con cédula de ciudadanía No 70.117.239 de Medellín, o quien haga sus veces en el cargo, mediante comunicación radicada con el No. 200-34-01-59-2203 del 05 de mayo de 2015, solicita **CONCESION DE AGUAS SUBTERRANEAS** para uso agrícola en cantidad de 2.5 lps a captar del pozo profundo ubicado en las coordenadas X: 1039920 Y: 1341940 en beneficio del predio denominado **EL PARAISO** identificado con matrículas inmobiliarias N° 034-23590, 034-23585, 034-7912, 034-21600 y 034-6340, localizado en la Comunal Chigüiros, Corregimiento de Currulao del Municipio de Turbo, Departamento de Antioquia.

Que es pertinente anotar que el predio **EL PARAISO** está conformado por cinco (5) predios identificados con las matrículas inmobiliarias N° 034-23590, 034-23585, 034-7912, 034-21600 y 034-6340 todos propiedad de la Sociedad **AGROCHIGUIROS S.A.S.**, identificada con NIT 890929809-9.

Que el interesado anexó a la solicitud los siguientes documentos:

- Solicitud formal, Folio 1.
- Fotocopia de Cédula de ciudadanía del solicitante, Folio 2.
- Formulario Único Nacional de solicitud de concesión de aguas Subterráneas, Folio 3.
- Fotocopia de certificado de libertad y tradición con matrícula inmobiliaria N° 034-23590, Folios 4-6.
- Fotocopia de certificado de libertad y tradición con matrícula inmobiliaria N° 034-23585, Folios 7-9
- Fotocopia de certificado de libertad y tradición con matrícula inmobiliaria N° 034-7912, Folios 10-13
- Fotocopia de certificado de libertad y tradición con matrícula inmobiliaria N° 034-21600, Folios 14-17.
- Fotocopia de certificado de libertad y tradición con matrícula inmobiliaria N° 034-6340, Folios 18-22.
- Fotocopia de certificado de existencia y representación Legal, Folios 23-26.
- Información técnica, Folios 27-30

Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
Ambiental

- Documento de prueba de bombeo, Folios 31-33
- Caracterización de aguas, Folio 34.
- Factura N° 0029655, Folio 37.
- Recibo de caja N° 00001783, Folio 38.

Que la Sociedad **AGROCHIGUIROS S.A.S.**, identificada con NIT 890929809-9, canceló el valor del trámite mediante recibo de caja N° 00001783, equivalente a CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L (\$ 199.000) por concepto de servicios técnicos y la suma de CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$59.600) correspondiente a los derechos de publicación, para un TOTAL de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$ 258.600) de conformidad con lo establecido en la Resolución 300-03-10-23-0018 Del 15 de enero de 2015.

Que el Decreto 1076 de 2015 en su artículo 2.2.3.2.5.1 dispuso: *"El derecho al uso de las aguas y de los cauces se adquiere de conformidad con el artículo 51 del Decreto-Ley 2811 de 1974"*

(...)

b. Por concesión;

(...)"

Revisada la solicitud en mención, se encuentra procedente declarar iniciada la actuación administrativa.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

DISPONE

PRIMERO. Declarar iniciada la actuación administrativa ambiental para el trámite de otorgamiento de **CONCESION DE AGUAS SUBTERRÁNEAS** para uso agrícola en cantidad de 2.5 lps a captar del pozo profundo ubicado en las coordenadas X: 1039920 Y: 1341940 en beneficio del predio denominado **EL PARAISO** identificado con matrículas inmobiliarias N° 034-23590, 034-23585, 034-7912, 034-21600 y 034-6340, localizado en la Comunal Chigüiros, Corregimiento de Currulao del Municipio de Turbo, Departamento de Antioquia, según solicitud elevada por la Sociedad **AGROCHIGUIROS S.A.S.**, identificada con NIT 890929809-9.

PARAGRAFO PRIMERO. El presente auto sólo declara iniciada la actuación administrativa ambiental, y no constituye otorgamiento de permiso, concesión o autorización alguna

PARAGRAFO SEGUNDO. Declarar abierto el Expediente N° 200-165101-186/15, bajo el cual se realizarán todas las actuaciones administrativas ambientales.

SEGUNDO. Fijar los avisos de que trata el artículo 2.2.3.2.9.4 del Decreto 1076 de 2015, por el término de diez (10) días de anticipación a la práctica de la visita ocular en un lugar visible de la Alcaldía del Municipio de Turbo y en la cartelera de la Sede Central de CORPOURABA en el Municipio de Apartadó, en el cual se indique el lugar, la fecha y el objeto de la visita.



**Auto de Iniciación de Trámite No. _____
 Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
 Ambiental**

TERCERO. Enviar las presentes diligencias a la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental, para efectos de que se sirva designar a quien corresponda realizar la visita de inspección.

CUARTO. Notificar personalmente el presente acto administrativo al interesado o a su apoderado legalmente constituido, quien deberá acreditar la calidad conforme lo prevé la Ley. En caso de no ser posible la notificación personal se hará por aviso de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

QUINTO. Un extracto de la presente actuación, que permita identificar su objeto, se publicará en el boletín oficial de la Corporación.

SEXTO. Las personas que se consideren lesionadas o con mayores derechos, podrán presentar su oposición por escrito, manifestando claramente las razones que lo justifiquen.

SEPTIMO. Contra la presente providencia, no procede ningún recuso, de conformidad con la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

**DIANA MARCELA DULCEY GUTIERREZ
 Jefe Oficina Jurídica**

Proyectó	Fecha
Erika Vélez Marín	22 de junio de 2015

Expediente 200-165101-186/15

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

_____ En la ciudad y
 fecha antes anotadas, notifiqué personalmente el contenido del presente
 Auto Iniciación de Trámite, al señor
 _____,
 identificado con cédula de ciudadanía No. _____
 expedida en _____, quien enterado de su contenido firma en
 constancia, luego de recibir copia del mismo.

EL NOTIFICADO

QUIEN NOTIFICA

Fijado hoy ____/____/____ Firma _____

Desfijado hoy ____/____/____ Firma _____